

SECCIÓN PRIMERA

Empresarios

Actos inscritos

LEÓN

9055 - CREACIONESDULCESLEON SL.

Constitución. Comienzo de operaciones: 21.12.16. Objeto social: El código CNAE de su actividad principal es el 4724. La explotación del negocio de pastelería y panadería; Venta al por menor de artículos de panadería y pastelería, así como de masa congelada. La explotación directa de establecimientos de hostelería -cafeterías, salones de té, bares, pubs. Domicilio: AVDA PADRE ISLA 60 5º DC (LEON). Capital: 3.000,00 Euros. **Nombramientos.** Adm. Unico: PRIETO AMOR VLADIMIR MANUEL. **Otros conceptos:** Autorizar a los miembros del organo de administración para dedicarse por cuenta propia o ajena al mismo análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de la Sociedad constituida. **Datos registrales.** T 1312 , F 94, S 8, H LE 24396, I/A 1 (30.12.16).

9056 - CREADECO GESTION DE OBRAS INVIC SOCIEDAD LIMITADA.

Constitución. Comienzo de operaciones: 29.12.16. Objeto social: El código CNAE de su actividad principal es el 4121. La construcción completa, reforma, conservación y reparación de obras civiles; la compraventa y alquiler de inmuebles; la decoración de interiores; compraventa de muebles y complementos; limpiezas, mantenimiento y desatascos. Domicilio: AVDA LOS CUBOS 12 1º A (LEON). Capital: 3.000,00 Euros. **Nombramientos.** Adm. Unico: OLLE TAGARRO HUGO JOSE. **Datos registrales.** T 1312 , F 98, S 8, H LE 24397, I/A 1 (30.12.16).

9057 - ARDON HOSTELEROS 2017 SL.

Constitución. Comienzo de operaciones: 28.12.16. Objeto social: Código CNAE de la Actividad principal: 5630. La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: 1.- Establecimiento de bebidas. 2.- Bares de categoría especial. 3.- Hostelería en general. Domicilio: C/ CANALIZO 15 - VILLALOBAR (ARDON). Capital: 3.100,00 Euros. **Declaración de unipersonalidad. Socio único: FERNANDEZ REBORDINOS JOSE LUIS. Nombramientos.** Adm. Unico: FERNANDEZ REBORDINOS JOSE LUIS. **Datos registrales.** T 1312 , F 101, S 8, H LE 24398, I/A 1 (30.12.16).